



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

MINISTERIO DE SALUD

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACION

COMPRA N° 91-2026-525

En la ciudad de Rio Grande a los veinte y ocho (28) días del mes de mayo de 2026, a fin de analizar la oferta recibida en la **Compra N° 91/2026-525** tramitada por el **Expediente MS-E N° 2873/2026** referente a la **Adquisición de artículos de Informática**, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por el oferente, se procede a avalar la misma:

AVALAR TÉCNICAMENTE

REGLON N° 1:

- Proveedor: **RIGA, JORGE SEBASTIAN - CUIT 20-30571474-8**, se avala ya que corresponde a lo solicitado en lo que respecta a las especificaciones técnicas.
- Proveedor: **LLANES CESAR GUSTAVO - CUIT 20-17494253-7**, se avala ya que corresponde a lo solicitado en lo que respecta a las especificaciones técnicas.

REGLON N° 2:

- Proveedor: **LLANES CESAR GUSTAVO - CUIT 20-17494253-7**, se avala ya que corresponde a lo solicitado en lo que respecta a las especificaciones técnicas.
- Proveedor: **RIGA, JORGE SEBASTIAN - CUIT 20-30571474-8**, se avala ya que corresponde a lo solicitado en lo que respecta a las especificaciones técnicas.

REGLON N° 3:

- Proveedor: **LLANES CESAR GUSTAVO - CUIT 20-17494253-7**, se avala ya que corresponde a lo solicitado en lo que respecta a las especificaciones técnicas.
- Proveedor: **RIGA, JORGE SEBASTIAN - CUIT 20-30571474-8**, se avala ya que corresponde a lo solicitado en lo que respecta a las especificaciones técnicas.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

MINISTERIO DE SALUD

CUADRO DE PREADJUDICACION

| NUMERO DE ORDEN | ORDEN DE MERITO / PROVEEDOR |
|-----------------|---|
| ITEM 1 | 1° - RIGA, JORGE SEBASTIAN - CUIT 20-30571474-8.- |
| | 2° - LLANES CESAR GUSTAVO - CUIT 20-17494253-7.- |
| ITEM 2 | 1° - LLANES CESAR GUSTAVO - CUIT 20-17494253-7.- |
| | 2° - RIGA, JORGE SEBASTIAN - CUIT 20-30571474-8.- |
| ITEM 3 | 1° - LLANES CESAR GUSTAVO - CUIT 20-17494253-7.- |
| | 2° - RIGA, JORGE SEBASTIAN - CUIT 20-30571474-8.- |

Aclaración

- En relación al reglón N° 01 se adjudica al proveedor: **RIGA, JORGE SEBASTIAN - CUIT 20-30571474-8** por ser una oferta más conveniente para el estado.
- En relación a los reglones N° 02 y 03 se adjudica al proveedor: **LLANES CESAR GUSTAVO - CUIT 20-17494253-7** por ser una oferta más conveniente para el estado.
- Se deja constancia que el presente informe técnico cuenta con el aval del área de informática competente en la materia.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.-

Lic. PEREZ, Cristian Javier
Director General de Higiene y Seguridad en el Trabajo
Ministerio de Salud

